

saliendo las ingenieras, economistas, planificadoras y estadísticas (76%) y encontrándose en proporción mínima las dirigentes de empresas (6%). El número de mujeres dedicadas a la investigación científica también es considerable, pues ha aumentado de 59,000 en 1950 a 150,000 en 1961.

El hecho de que las mujeres participen cada vez más en los diferentes aspectos de la producción soviética presiona a todo el sistema económico y le empuja a producir más artículos para el hogar. En este sentido, la propia recopilación estadística muestra que en 1961 se produjeron: casi cinco veces más refrigeradores que en 1955; 15 veces más lavadoras; casi cuatro veces más aspiradoras; dos veces más máquinas de coser, y que, en la fecha, se estaba tratando de desarrollar la red de almacenes especializados en artículos para niños.

Las distinciones por motivos laborales y la participación política de la mujer en la URSS, también aparece como de gran importancia a través de los datos aportados, ya que, de 1918 a 1963, se confirieron 865,100 órdenes y medallas por motivos laborales. En 1959 y en 1962 las mujeres soviéticas fueron elegidas 390 veces como diputados al Soviet Supremo (lo que representa un 27% del total de diputados). En las elecciones a los soviets locales las mujeres electas representaron porcentos aún mayores (de entre 40 y 42%) respecto del total de las diputaciones. Los porcentos de mujeres elegidas para los organismos sindicales en 1959, 1961 y 1962 oscilan entre el 31 y el 67% aproximadamente.

No hay que decir cuántas comparaciones de interés pueden hacerse a partir de los datos que se registran en estos cuadros estadísticos y con base en los complementarios, de "Educación e Instrucción de la Nueva Generación", de "Protección de la Salud de Mujeres y Niños" y sobre "Cultura Física y Deportes de las Muje-

res y los Menores". Se podría establecer una comparación —por ejemplo— entre el número de mujeres condecoradas por sus méritos en cuanto paridoras y el número de mujeres condecoradas por sus méritos en el trabajo. Podrían establecerse correlaciones entre número de hijos y méritos en el trabajo y, a través de toda una red de relaciones, estadísticas y de otros tipos, podría tratar de esclarecerse cuál sería el punto óptimo en el cual la mujer podría lograr *máxima satisfacción individual y máxima productividad social* en su condición de madre y de trabajadora.

Una recopilación estadística como ésta —a pesar de las limitaciones que pueda tener desde un punto de vista más estrictamente técnico, en cuanto frecuentemente cambia las fechas que sirven de base a diversas comparaciones diacrónicas— tienen una indudable utilidad, sea cual fuera la ideología que se sustente, ya que parece que cada día vivimos más en un mundo en el que no ya sólo desconocemos "la otra cara de la luna" sino también estamos acabando por desconocer "la otra cara de la tierra".

*L'Égalité de la Femme en U.R.S.S. Materiaux du Seminaire International.* Moscou, 15 septembre-1er octobre, 1956. Editions en Langues Etrangères. Moscou, 1957, pp. 386.

De las exposiciones hechas por diferentes funcionarios y estudiosos soviéticos ante un seminario internacional reunido en Moscú para mostrar a las mujeres de diversos lugares del mundo los adelantos logrados en el mejoramiento de la mujer soviética, pueden entresacarse algunas líneas, a través de las cuales se puede tener una imagen de la que se presenta como situación de la mujer en la Unión.

De acuerdo con dichas aseveraciones, las mujeres soviéticas han alcanzado igualdad

con respecto a los hombres de su país, en el dominio económico, en el educativo, en el cultural, en el cívico, en el político.

El encargado de mostrar la igualdad alcanzada por la mujer en lo económico señaló cómo, tras haber estado sujeta la mujer a la servidumbre doméstica, se incorporó progresivamente a la producción, aunque *sin participar*, por ello, de *los beneficios* que hubieran podido considerarse como contrapartida obligada de su trabajo. Asimismo, señaló que la mujer comenzó participando en las ocupaciones menos calificadas y peor remuneradas y que, dentro del naciente sistema industrial hubo de ver duplicados sus quehaceres al verse obligada a participar en la producción *sin que se le descargase de sus labores domésticas*. El dilema —no planteado en esos términos, pero sugerido por el expositor— podía plantearse en términos de que si la mujer trabaja en el hogar no debería de participar en la producción y, si participaba en ella, debía verse libre de las labores del hogar.

La revolución socialista, en este sentido trató de ser consecuente consigo misma; sus teóricos comprendieron que sin la participación de la mujer en la producción económica, poco podría hacerse para el desarrollo de la sociedad; pero, también creyeron vislumbrar que, en este caso, el bien social tenía una contrapartida de beneficio individual en cuanto dicha participación podría y debería conducir a la mujer hacia su liberación en múltiples aspectos.

Que esta liberación era particularmente urgente en la Rusia zarista es algo que queda de manifiesto si se considera que el 55% de las mujeres trabajaban —en ella— como sirvientas y el 25% como obreras agrícolas; que el salario de la mujer era —con relación al del hombre— de entre 72 y 41%; que su jornada de trabajo era de 10 y más horas y que las horas extras se imponían so pena de despido; que en el campo, la mujer estaba en peor situación que la mujer de la ciudad (pues en los

repartos agrarios nunca se la consideraba y sí se la relegaba siempre a la condición de dependiente); que, en las provincias orientales, las mujeres sufrían —además— limitaciones clánicas y religiosas que las convertían en objeto vendible, al que se podía castigar y matar.

La mujer, después de la revolución, participó cada vez más activamente en la expansión de la economía soviética y, a su vez dicha expansión multiplicó para ella las oportunidades de trabajo. La guerra, por su parte, impuso el que en muchos casos las mujeres substituyeran a los hombres que marchaban al frente y que, en muchos casos, reemplazaran permanentemente a quienes en él caían. Esta participación —decisiva para el mantenimiento del esfuerzo bélico del país y para su recuperación en la posguerra— hizo que las oportunidades laborables, más que nunca, y que en ninguna otra parte se reconocieran más como un derecho que la mujer había conquistado que como un don otorgado graciosamente por un benévolo legislador.

El trabajo, dentro del contexto situacional de la economía soviética, se ha convertido para la mujer —según términos del expositor— “en una necesidad vital”, con lo cual parece que se quiere dar a entender, en “una necesidad *para* vivir”, pero, también, en una necesidad en cuanto a llenar psicológicamente la vida. El Estado, por su parte, ha considerado que la contrapartida de esta participación tan importante de la mujer en la vida económica tenía que estar representada por la seguridad que se le brindara en el desempeño de su trabajo y por la forma en que se le facilitara —hasta librarlo de lo gravoso— el trabajo hogareño.

Otras sociedades, sobre la base de otros supuestos, pueden preferir que sus mujeres queden en el hogar y no participen en la producción económica; pero, lo que *no* parece aceptable es que la mujer vea, en Oriente o en Occidente, que se duplican

sus cargas a través de una participación simultánea —y doblemente pesada— en la producción industrial y en el servicio doméstico.

A fin de que las oportunidades laborales que cubren toda la gama de las actividades sociales no sean ficticias sino reales, los regímenes soviéticos se han preocupado por asegurar que las mujeres tengan igualdad de derechos en el dominio de la instrucción, lo cual redundará, a su vez en la vinculación de la mujer no sólo a la producción de base, técnica, sino a la cultural y artística.

Por otra parte, en una sociedad tan altamente politizada como la soviética no es de extrañar que se conceda una importancia primordial a la colocación de la mujer en situación igual a la del hombre, tanto en las actividades cívicas como en las políticas.

La situación cívica de la mujer en la Rusia zarista ha quedado perpetuada —con suficiente nitidez— en dichos y proverbios de la época, que nos la pintan como sujeta al marido, incapaz de trabajar o estudiar sin su consentimiento, trata-la como cosa que puede robarse, que puede comprarse, que puede someterse a matrimonio forzado. En un nivel más alto de elaboración literaria, la misma situación fue descrita con vivos colores por Nekrassov, Ostrovski, Gorki. La revolución otorgó derechos iguales a la mujer, castigó y sigue castigando la supervivencia de actitudes feudales con respecto a la misma y ha buscado protegerla al través de la emisión de códigos y mediante la promulgación de leyes, relativos a uno de los aspectos en que la mujer, en cuanto tal, parece debe estar máximamente interesada: la familia (y, como origen de ella, el matrimonio). Tras un período en el que ciertas tendencias individualistas parecieron filtrarse en la legislación familiar soviética, —explicables por la necesaria reacción ante las condiciones previas—, el legislador buscó proteger los derechos

de la mujer en cuanto persona, *sin* desatender las necesidades de protección de la familia en cuanto unidad social, y es éste el criterio que prevalece, sensatamente, en la actualidad.

Sobre la base de su participación en la vida económica y del reconocimiento de sus derechos civiles, no es extraño el que las mujeres soviéticas disfruten de plenos derechos políticos, tomen parte activa en la administración del Estado y sean frecuentemente elegidas para los órganos directivos supremos del mismo. Pero, lo más importante, en este renglón sería observar (con el expositor encargado de esta sección del seminario) que “la lucha feminista en Rusia no se separa de la lucha de hombres y mujeres contra la autocracia”, o sea, que es una manifestación de una lucha más amplia en contra de la opresión, manifiéstese ésta en la forma en que se manifiestare.

De acuerdo con los ideales que mueven al pueblo soviético, se delinea como una meta muy cercana la de que “el alejamiento del trabajo doméstico, la extensión de la red de instituciones para niños etcétera, contribuirán a liberar al máximo, a la mujer, de un gasto excesivo de tiempo y energía, en las labores del hogar, permitiéndole una mayor participación en la vida política y cultural”.

Ante panorámicas como las que en ocasiones se despliegan ante nuestros ojos en relación con las realidades soviéticas, se antoja preguntar: si *en muchos aspectos* no son iguales los esfuerzos que se despliegan en una y otra parte del mundo; si no hay ciertos desarrollos que asustan a los de aquende la “cortina” por el solo hecho de llevar la marca de “comunistas”, y de si no muchos de esos desarrollos que parecen revolucionarios a los de allende la “cortina” no son paralelos de los que desprecian, en cuanto procedentes del corrompido mundo “occidental”.

Algunos occidentales asustadizos se escandalizan de que la participación de la

mujer soviética en la vida económica la aleje tanto del hogar e impida una mayor intimidad de la madre con sus hijos, sin ver que, con frecuencia la mujer occidental se encuentra *igualmente alejada* del hogar e igualmente *negada a esa mayor intimidad* (que si hemos de reconocerlo, en muchos casos ha sido más dañina que benéfica, como pueden demostrar los psicoanalistas). Pero, la diferencia que no parece percibirse es la de que mientras las mujeres soviéticas ven cómo crece la red institucional destinada a ayudarlas en el desempeño de sus labores domésticas en cuanto actualización de un *derecho* adquirido mediante su contribución creciente a la vida social, muchas mujeres de las sociedades occidentales, forzadas a trabajar a causa de las condiciones impuestas por el sistema económico en el que viven, ven —*con sentimiento de culpa*— que se multiplican instituciones análogas, sí, pero que parecen creadas por un estado benevolente para subsanar las *deficiencias* en que ellas han incurrido en el desempeño de sus deberes sociales como madres y trabajadoras. La diferencia es sutil, pero, psicosocialmente, importante.

*Reform of the Chinese Written Language.* Foreign Languages Press. Peking, 1958, pp. 70.

De las tareas en curso desarrolladas para la reforma de la escritura en China, habla Chou-En-Lai con la sencillez de quien está acostumbrado a acometer grandes empresas. La tarea que el pueblo chino se ha impuesto a este respecto, de apariencia simple en el enunciado, es ardua en la realización. Hay que simplificar los antiguos caracteres (Han); hay que popularizar el idioma común (*pu tung hua*); hay que formar y poner en práctica el esquema de alfabeto fonético chino.

En el primer aspecto, se han hecho listas de caracteres simplificados; de radicales que también se han sujetado a simpli-

ficación. Y se menciona el grado —considerable— en que dichas grafías simplificadas, han sido adoptadas por los pe-riódicos.

La utilidad social de la simplificación se muestra en el relato de ciertas anécdotas representativas: Un trabajador había tardado medio año en aprender tres caracteres usados tradicionalmente y que no se habían sujetado a la simplificación; simplificados, pudo aprenderlos rápidamente y, lo que es más importante aún, retenerlos y reconocerlos fácilmente.

No obstante la patente utilidad del esfuerzo, él mismo ha sufrido —conforme reconoce Chou-En-Lai— tropiezos considerables. Por una parte, la simplificación no ha avanzado siempre por las vías debidas; por otra, ciertas capas se han opuesto a la misma.

Chou-En-Lai acierta a descubrir una de las dos componentes fundamentales de lo lingüístico al prescribir la orientación que debe seguirse en la simplificación: si la lengua, por lo menos en una de sus facetas, es —fundamentalmente— vehículo de comunicación, *cuanto estorbe dicha comunicación debe eliminarse*. En el caso concreto, si la simplificación se deja al arbitrio personal, pronto la comunicación resultará imposible, pues los caracteres serán ininteligibles.

Por otra parte, ciertas capas se oponen a la simplificación: se trata, aquí, como en otros casos, de la resurrección de los prejuicios aristocratizantes; ahora entre los intelectuales chinos. Y ¿no tiene razón Chou-En-Lai cuando afirma que “hay que considerar el problema desde el punto de vista de 600 millones de gentes y no desde el de los gustos personales” de dichos intelectuales o de otros individuos, sean los que fueren? La inercia de la historia —la decisión, diríamos mejor, de ciertos grupos en cuanto a preservar distinciones y privilegios aun a costa de la deshumanización de grupos mayoritarios— suele cubrirse con múltiples care-